



Documentación Necesaria para la Atención de Solicitudes de Crédito Operaciones de Segundo Piso

IN-PDN-PRO-001-002

Documentación
Solicitud de Crédito. Identificación Oficial del representante legal: (vigente, con fotografía y firma). Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante legal: Si no se cuenta con ella, podrá presentar su acta de nacimiento y la FND hará el trámite respectivo. Comprobante de Domicilio: Actualizado a nombre del solicitante. Deberá coincidir con el domicilio registrado en la Solicitud. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes (RFC): De tratarse de persona extranjera, documento en el que conste el número de identificación fiscal y/o equivalente expedido por autoridad competente del país que lo otorgó. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del SAT y Constancia de Situación Fiscal. Estado de Cuenta Bancario con Clave Bancaria Estandarizada (CLABE). Permisos, Licencias y/o Concesiones: Vigentes para operar la unidad de producción. Documentación de Propiedad o Posesión: Del lugar donde habitualmente realiza sus operaciones. Escritura o acta de Constitución, Reforma(s) y/o Poder(es): Inscritas en el Registro Público correspondiente; debiendo considerar la Estructura accionaria. Poderes. Testimonio o copia certificada del instrumento que contenga los poderes del (los) representante(s) legal(es), expedido por fedatario público debidamente legalizado o apostillado. Plan de Negocio del proyecto de inversión (incluye la herramienta Cartera y Resultados Proyectados). Declaraciones de Impuestos de los dos últimos ejercicios, (aplica cuando el monto de la solicitud sea mayor al equivalente en moneda nacional a 700,000 de UDI).



Documentación

13. Información Financiera:

Monto de la Solicitud (incluye Monto Total de las Operaciones del Solicitante)	Tipo de Información Financiera (Para Operaciones de descuento y/o generación y/o préstamo)	
Hasta por el equivalente en moneda nacional a 2'000,000 de UDI.	Estados Financieros Internos de los dos últimos ejercicios y parcial del año en curso.	Para cualquier Monto de la Solicitud, Estados Financieros Dictaminados cuando se esté obligado por Ley a dictaminar.
Mayores al equivalente en moneda nacional a 2'000,000 de UDI.	Estados Financieros Dictaminados de los dos últimos ejercicios y Estados Financieros Internos parciales del año en curso.	
Solicitud de un IFRR o Solicitud para descuento de cartera de Microcrédito, por cualquier Monto.	Estados Financieros Dictaminados de los dos últimos ejercicios y Estados Financieros Internos parciales del año en curso.	

1. Documentación que acredite la propiedad de las Garantías.

2. Avalúo Actualizado: Realizado por perito autorizado por la FND o de instituciones bancarias.

3. Acta de Matrimonio del representante legal: Si estuvo casado bajo el régimen de sociedad conyugal, deberá presentar el documento que acredite la liquidación del régimen de sociedad conyugal.

Nota:

- Las Personas Relacionadas del solicitante (Representantes Legales o Apoderados, Avalistas, Fiadores, Obligados Solidarios, Coacreditados, Garantes Hipotecarios y/o Prendarios, y Propietarios Reales), deberán presentar, en su caso, la misma documentación que el solicitante que acredite su personalidad, y en caso de ser extranjera documento oficial que acredite la estancia legal en el país.
- Sólo se recibirá y evaluará la solicitud si la documentación requerida está completa, es legible y está actualizada.